



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Toluca de Lerdo, México,
a 10 de diciembre de 2018
Oficio No. 21509/841/2018

**LICENCIADO
JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA
P R E S E N T E**



En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, adjunto el formato debidamente requisitado de la Agenda Regulatoria 2018-2, con las acciones que ejecutará la Secretaría de Desarrollo Social, durante el periodo diciembre 2018 – mayo 2019.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E



**LIC. LEÓPOLDO RUIZ CALDERÓN
JEFE DE LA UNIDAD**

- c.c.p. Lic. Eric Sevilla Montes de Oca, Secretario de Desarrollo Social
- c.c.p. Mtro. Isaac Axel Gutiérrez Bernal, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos
- c.c.p. C. Mariano Camacho San Martín, Director General de Programas Sociales
- c.c.p. Archivo/minutario LRC/meep*

13 DIC 2018
HORA: 12:20

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



AGENDA REGULATORIA 2018-2

Clave: 215 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. LEOPOLDO RUIZ CALDERÓN, JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de Presentación: 10 DE DICIEMBRE DE 2018 Período de Aplicación: Junio-Noviembre Diciembre-Mayo

Total de regulaciones incluidas en la Agenda Regulatoria: 2

No.	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
1	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Alimentación Mexiquense	Desarrollo Social	Que de acuerdo al CONEVAL, en 2016, en el Estado de México 20.8% de la población se encontraban en rezago por acceso a la alimentación y 6.1% de la población presentaban pobreza extrema.	Que las personas con carencia en alimentación, pueden superar los efectos negativos de esta condición, a través de la entrega de los apoyos de la Secretaría de Desarrollo Social.	Febrero 2019
2	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Fortaleciendo Comunidades	Desarrollo Social	Que de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, la población migrante del Estado de México entre 2009 y 2014, asciende a 49 mil 641 habitantes, de los cuales el 65.4 ha retornado y ha establecido su residencia en México.	La Secretaría de Desarrollo Social implementa el Programa de Desarrollo Social Fortaleciendo Comunidades, a fin de mejorar la calidad de vida de los mexiquenses que habitan en comunidades marginadas o con índices migratorios.	Febrero 2019
Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable MARIANO CÁMACHO SAAZ MARTÍN DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES		Nombre y cargo del titular de la Unidad Jurídica de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado MTRO. ISAAC AXEL GUTIÉRREZ BERNAL JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado LIC. LEOPOLDO RUIZ CALDERÓN JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado LIC. ERIC SEVILLA MONTES DE OCA SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL	